SEGUNDO TRIBUNAL ELECTORAL
REGIÓN METROPOLITANA

OFICIO N° 54 / 2023

Santiago, 22 de marzo de 2023.

A: SECRETARÍA MUNICIPAL
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PAINE

DE: SEÑORA SECRETARIA RELATORA
SEGUNDO TRIBUNAL ELECTORAL REGIONAL
REGION METROPOLITANA
DOÑA LUCÍA MEZA OJEDA

En los autos **Rol N°13/2022**, sobre Reclamación Electoral de la Ley N°19.418 en contra del proceso eleccionario llevado a cabo en la **Junta de Vecinos Diego Portales,** de la comuna de Paine, el día 15 de enero de 2022, se ha dispuesto oficiar a Ud., a fin de remitirle copia de la sentencia de fecha 17 de marzo de 2023, a objeto de que proceda a publicarla en la sitio electrónico de la municipalidad, de conformidad a lo dispuesto por el artículo 25 inciso 3° de la Ley 18.593.

Sin otro particular,

Saluda atentamente a Ud.,

LUCIA MEZA OJEDA
Fecha: 23/03/2023

A6EC79CF-D70B-41B6-9287-99C8A22AFB35
Este documento incorpora una firma electrónica avanzada. Su validez puede ser consultada en www.segundotribunalelectoral.cl con el código de verificación indicado bajo el código de barras.